



## PROYECTO NORMATIVA GENERAL NATACIÓN MÁSTER

### TEMPORADA 2021 / 2022

#### 1. NORMAS GENERALES

##### LICENCIAS

Tendrá la consideración de deportista Máster, todo aquel que teniendo la edad reglamentada en cada especialidad, esté en posesión de la licencia Máster para la temporada en curso.

Para las competiciones de la temporada 2021/2022, las categorías que regirán en la organización de la FNCLM serán las expuestas a continuación, entendiéndose que la edad, se entenderá cumplida, a 31 de diciembre del año en el que se celebre la competición.

Un deportista que tenga licencia con un club para una determinada actividad, podrá sacar una licencia con otro club para realizar otra actividad distinta

##### INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las competiciones oficiales de la FNCLM sólo podrá realizarlas el representante oficial del club, que deberá estar reconocido y acreditado por la FNCLM, con su correspondiente licencia federativa desde el comienzo de la temporada 2021/2022. Para la designación de un nuevo representante oficial, será necesaria la autorización de la FNCLM, previa petición formal por parte del club correspondiente.

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma informática de la FNCLM, antes de las 23:59 horas del domingo de la semana anterior a la celebración de cada jornada. En este sentido, es necesario enviar a la FNCLM por correo electrónico ([federacion@fnclm.com](mailto:federacion@fnclm.com)) copias del archivo de inscripciones y de la relación nominal (formatos txt, Word, Excel o pdf) generados por el propio programa informático, considerándose únicamente la base de datos como inscripción oficial del club.

Los clubes serán responsables de que todos sus nadadores hayan pasado un reconocimiento médico (anual y obligatorio) que les capacite para entrenar y competir en Natación Máster.

Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos, un día antes de la fecha de celebración de la competición, se enviará a la FNCLM un archivo de texto en el que se indique el nombre y el número del club, el nombre y el número de la prueba, la categoría y la marca de inscripción con el tipo de piscina, el sistema de cronometraje y la fecha de realización. La marca de inscripción será la que resulte de sumar los tiempos de los componentes de relevo, no considerándose válidas las marcas de relevos de la temporada anterior.

Los nadadores de la Categoría Pre-máster, SÓLO podrán participar en los relevos de la categoría Pre-máster (80-99 años). Los restantes nadadores podrán intervenir en TODAS las categorías, incluida la Pre-máster.

## ANTEPROYECTO NORMATIVA MÁSTER 21/22

Para realizar la inscripción en las pruebas de 1500, 800 y 400m libres será obligatorio indicar marca acreditada y de no tenerla, al menos indicar marca aproximada.

Las bajas de competición se darán, obligatoriamente, hasta media hora del inicio de la misma.

La responsabilidad de inscripciones con marcas incorrectas recaerá directamente en el club que realice dichas inscripciones.

### **GASTOS COMPETICIONES**

Según normativa económica vigente de la FNCLM.

### **ENTRENADORES Y DELEGADOS**

Solamente podrán permanecer en la piletta, además de los participantes, los entrenadores y delegados acreditados por la FNCLM, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipos (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de competición, para atenderles en cualquier asunto. El Juez Árbitro y el Director de Competición podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación. Los entrenadores y/o delegados deberán abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

### **CLUBES**

Los clubes deberán cuidar de que sus afiliados mantengan una conducta correcta durante las competiciones, sobre todo en el momento de la salida. Cualquier incidencia que interfiera el normal desarrollo de la competición, será estudiada por el Comité de Competición, previo informe del Juez Árbitro de la competición para su posible sanción.

### **RECLAMACIONES**

Los Delegados dispondrán de la documentación necesaria al menos con 2 días de antelación a la fecha de la celebración de la competición (en la página Web de la FNCLM: [www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) por tanto, solamente podrán hacer acto de presencia en la secretaría de la misma en caso de considerar la necesidad de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto por escrito ante del Juez Árbitro, efectuando un depósito de 60 euros y dentro de la media hora siguiente a la finalización de la sesión, pudiendo presentar ampliación de dicha reclamación en las oficinas de la FNCLM durante las 48 horas siguientes a la finalización de la competición.

Las reclamaciones que sean susceptibles de resolución en un tiempo máximo de 30 minutos se atenderán de forma inmediata; las demás se resolverán durante las 72 horas siguientes a la finalización de la competición.

La Dirección de la Competición correrá a cargo del Secretario Técnico de la FNCLM o persona en quien delegue. Estará asesorado por el Juez Árbitro de la competición y por los delegados de los clubes elegidos al efecto entre los presentes. El director de la

## ANTEPROYECTO NORMATIVA MÁSTER 21/22

Competición será responsable de la estructura organizativa de la misma en todo lo que no afecte al reglamento arbitral, que será competencia exclusiva del Juez Árbitro.

### **BAÑADORES**

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por F.I.N.A. y R.F.E.N. (GR.5, FINA Swimwear rules). <http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>.

### **MODIFICACIÓN DE NORMATIVA**

La Junta Directiva de la FNCLM tendrá la potestad de realizar modificaciones sobre la normativa de competiciones vigente, con el fin de adecuarla a las exigencias que se deriven de los cambios en las circunstancias de competición.

Para todo lo aquí no dispuesto se aplicará la normativa general de la FNCLM.



## 2. CATEGORÍAS

De conformidad con las normativas establecidas por la Real Federación Española de Natación y por la Federación de Natación de Castilla-La Mancha, para el año 2022 las categorías se registrarán del siguiente modo, teniendo en cuenta que la edad se entenderá cumplida al 31 de diciembre.

Del 01/10/21 al 31/12/21

NATACIÓN MÁSTER Y AGUAS ABIERTAS			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Premáster (+20)	20 a 24 (2001-1997)	+65	65 a 69 (1956-1952)
+25	25 a 29 (1996-1992)	+70	70 a 74 (1951-1947)
+30	30 a 34 (1991-1987)	+75	75 a 79 (1946-1942)
+35	35 a 39 (1986-1982)	+80	80 a 84 (1941-1937)
+40	40 a 44 (1981-1977)	+85	85 a 89 (1936-1932)
+45	45 a 49 (1976-1972)	+90	90 a 94 (1931-1927)
+50	50 a 54 (1971-1967)	+95	95 a 99 (1926-1922)
+55	55 a 59 (1966-1962)	Más de 100 años	+100 años (1921-...)
+60	60 a 64 (1961-1957)		

Del 01/01/22 al 31/12/22

NATACIÓN MÁSTER Y AGUAS ABIERTAS			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Premáster (+20)	20 a 24 (2002-1998)	+65	65 a 69 (1957-1953)
+25	25 a 29 (1997-1993)	+70	70 a 74 (1952-1948)
+30	30 a 34 (1992-1988)	+75	75 a 79 (1947-1943)
+35	35 a 39 (1987-1983)	+80	80 a 84 (1942-1938)
+40	40 a 44 (1982-1978)	+85	85 a 89 (1937-1933)
+45	45 a 49 (1977-1973)	+90	90 a 94 (1932-1928)
+50	50 a 54 (1972-1968)	+95	95 a 99 (1927-1923)
+55	55 a 59 (1967-1963)	Más de 100 años	+100 años (1922-...)
+60	60 a 64 (1962-1958)		



ANTEPROYECTO NORMATIVA MÁSTER 21/22

PRUEBAS DE RELEVOS	
PREMÁSTER (+80)	80-99 años
CAT 1 +100	100-119 años
CAT 2 +120	120-159 años
CAT3 +160	160-199 años
CAT4 +200	200-239 años
CAT5 +240	240-279 años
CAT6 +280	280-319 años
CAT7 +320	320 y mayores



### 3. CALENDARIO GENERAL

FECHA	COMPETICIÓN	ORGANIZACIÓN
23/10/21	CIRCUITO MÁSTER CLM	FNCLM
27/11/21	CIRCUITO MÁSTER CLM	FNCLM
15/01/22 AL 16/01/22	CPTO. REGIONAL INVIERNO	FNCLM
03/02/22 AL 06/02/22	CPTO. ESPAÑA NATACIÓN INVIERNO	RFEN
26/02/22	CIRCUITO MÁSTER CLM	FNCLM
19/03/22	CPTO. REGIONAL DE FONDO	FNCLM
22/04/22 AL 24/04/22	CPTO. ESPAÑA DE FONDO	RFEN
07/05/22 AL 08/05/22	JORNADA TECNIFICACIÓN MÁSTER	FNCLM
21/05/22	CIRCUITO MÁSTER CLM	FNCLM
18/06/22 AL 19/06/22	CPTO. ESPAÑA AGUAS ABIERTAS	RFEN
07/07/22 AL 10/07/22	CPTO. ESPAÑA VERANO	RFEN
23/07/22 AL 24/07/22	CPTO. REGIONAL VERANO	FNCLM
.../09/22	CPTO. REGIONAL AGUAS ABIERTAS	FNCLM

Este calendario está abierto a posibles modificaciones en función a las sedes disponibles.



#### 4. NORMATIVA DEPORTIVA

##### CIRCUITO MÁSTER CLM

FECHA	COMPETICIÓN	SEDES
23/10/21	CIRCUITO MÁSTER CLM - PROGRAMA 1	A DETERMINAR
27/11/21	CIRCUITO MÁSTER CLM - PROGRAMA 2	A DETERMINAR
26/02/22	CIRCUITO MÁSTER CLM - PROGRAMA 1	A DETERMINAR
21/05/22	CIRCUITO MÁSTER CLM - PROGRAMA 2	A DETERMINAR

##### SEDES

Se establecerán distintos grupos en función a las sedes disponibles. 3 sedes en una única sesión.

Si hubiese más inscripciones de los aforos permitidos por la alerta sanitaria, se solicitará a cada club la reducción de inscripciones en el porcentaje que se sobrepase.

##### PROGRAMA DE PRUEBAS

PROGRAMA DE PRUEBAS 1	PROGRAMA DE PRUEBAS 2
400 estilos mixto	200 estilos mixto
50 libre mixto	50 braza mixto
100 espalda mixto	100 mariposa mixto
200 mariposa mixto	200 espalda mixto
100 estilos mixto	100 libre mixto
200 libre mixto	200 braza mixto
50 mariposa mixto	50 espalda mixto
100 braza mixto	400 libre mixto

##### INSCRIPCIÓN

Según normas generales.

##### PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales por jornada. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

### **LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA**

Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.

Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 24 horas antes de la celebración de la competición.

### **FÓRMULA DE COMPETICIÓN**

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.





## CAMPEONATO REGIONAL DE FONDO

FECHA	COMPETICIÓN	SEDE
20/03/22	CAMPEONATO REGIONAL DE FONDO	A DETERMINAR

### SEDES

Se establecerán distintos grupos en función a las sedes disponibles.

Si hubiese más inscripciones de los aforos permitidos por la alerta sanitaria, se solicitará a cada club la reducción de inscripciones en el porcentaje que se sobrepase.

### PROGRAMA DE PRUEBAS

1500 libre masculino	Sesión 1
1500 libre femenino	Sesión 1
800 libre masculino	Sesión 2
800 libre femenino	Sesión 2

### INSCRIPCIÓN

Según normas generales.

### PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

Las series estarán limitadas a: 4 series en 1500 y 6 series en 800. Se realizará en dos sedes. Si el timing lo permitiese, se ampliará el número de series.

Podrá inscribirse todo aquel nadador que desee, teniendo prioridad aquellos que tengan marca acreditada (marcas válidas desde el 01/10/18). En el caso que no se cubran todas las plazas, y siempre y cuando entren todos, podrán participar aquellos nadadores que no tengan marca acreditada.

### LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA

Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.

Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 24 horas antes de la celebración de la competición.

### **FÓRMULA DE COMPETICIÓN**

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

### **CLASIFICACIÓN**

Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.

### **TÍTULOS**

Medallas Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.



### CAMPEONATO REGIONAL DE INVIERNO

FECHA	COMPETICIÓN	SEDE
15 Y 16 DE ENERO 2022	CPTO. REGIONAL DE INVIERNO	A DETERMINAR

### PROGRAMA DE PRUEBAS

15/01/22 (20 años a 44 años)		16/01/22 (45 años y mayores)	
SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 1	SESIÓN 2
4x50 libre masculino (PRE. A CAT-3)	4x50 estilos femenino (PRE. A CAT-3)	4x50 libre masculino (CAT-4 A CAT-7)	4x50 estilos femenino (CAT-4 A CAT-7)
4x50 libre femenino (PRE. A CAT-3)	4x50 estilos masculino (PRE. A CAT-3)	4x50 libre femenino (CAT-4 A CAT-7)	4x50 estilos masculino (CAT-4 A CAT-7)
100 libre masculino	100 braza femenino	100 libre masculino	100 braza femenino
100 libre femenino	100 braza masculino	100 libre femenino	100 braza masculino
100 estilos masculino	100 estilos femenino	100 estilos masculino	100 estilos femenino
100 mariposa femenino	100 espalda masculino	100 mariposa femenino	100 espalda masculino
100 mariposa masculino	100 espalda femenino	100 mariposa masculino	100 espalda femenino
4x200 libre femenino (PRE. A CAT-3)	4x200 libre masculino (PRE. A CAT-3)	4x200 libre femenino (CAT-4 A CAT-7)	4x200 libre masculino (CAT-4 A CAT-7)

#### INSCRIPCIÓN

Según normales generales.

#### PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee, siendo necesario tener marca acreditada (marcas válidas desde el 01/10/18).

El 4x200 estará limitado a 4 equipos por categoría, siendo los 4 mejores por suma de tiempos. Estos relevos tendrán premiación pero no puntuarán en la clasificación final. Si por timing fuese posible, se admitirán todas las inscripciones en el 4x200. En este caso, si tendrá puntuación esta prueba.

Cada nadador podrá participar en un máximo de dos pruebas individuales. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

## ANTEPROYECTO NORMATIVA MÁSTER 21/22

### **LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA**

Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.

Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 24 horas antes de la celebración de la competición.

### **FÓRMULA DE COMPETICIÓN**

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

### **PUNTUACIÓN**

A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado.

La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, por prueba, sexo y categoría.

Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.

Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

La prueba de relevos 4x200 no tendrá puntuación, salvo que naden todos los equipos inscritos.

Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/as que batan un record en las pruebas individuales, que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo	45 Puntos
Record de Europa	30 Puntos
Record de España	15 Puntos
Record Regional	5 Puntos

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada

## ANTEPROYECTO NORMATIVA MÁSTER 21/22

nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

### **CLASIFICACIÓN**

Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.

Clasificación por clubes: Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina, femenina.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

### **TÍTULOS Y PREMIOS**

Medallas Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.

Trofeos: Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos.



### CAMPEONATO REGIONAL DE VERANO

FECHA	COMPETICIÓN	SEDE
23 y 24 DE JULIO 2022	CPTO. REGIONAL DE VERANO	A DETERMINAR

#### PROGRAMA DE PRUEBAS

23 y 24 DE JULIO 2022

SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
50 mariposa masculino	4x100 estilos mixto	4x100 libre mixto	50 braza masculino
50 mariposa femenino	50 libre femenino	50 espalda femenino	50 braza femenino
200 espalda masculino	50 libre masculino	50 espalda masculino	200 libre masculino
200 espalda femenino	200 mariposa femenino	200 braza femenino	200 libre femenino
100 braza masculino	200 mariposa masculino	200 braza masculino	100 mariposa masculino
100 braza femenino	100 espalda femenino	100 libre femenino	100 mariposa femenino
400 libre masculino	100 espalda masculino	100 libre masculino	
400 libre femenino	400 estilos femenino	200 estilos femenino	
	400 estilos masculino	200 estilos masculino	

#### INSCRIPCIÓN

Según normales generales.

#### PARTICIPACIÓN

Cada club podrá presentar tantos nadadores como desee.

Cada nadador podrá participar en un máximo de tres pruebas individuales, con un máximo de dos pruebas por sesión. Si causase baja o fuera sustituido en alguna de las pruebas, el nadador no podrá sustituir a otro en ninguna otra prueba de la misma jornada.

Se penalizará con una multa de 7 euros a los nadadores que no participen en la prueba en la que están inscritos y cuya baja no haya sido transmitida al juez árbitro antes del inicio de la competición. En caso de accidente o causa mayor, la baja puede ser informada con una hora de antelación.

#### LISTAS DE INSCRITOS Y LISTAS DE SALIDA

Las listas de inscritos estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 3 días antes de la celebración de la competición, con el fin de facilitar las reclamaciones oportunas durante las 48 horas siguientes a su publicación. Posteriormente sólo se atenderán consultas y/o aclaraciones.

Las listas de salida estarán a disposición de los clubes en la página Web de la FNCLM ([www.fnclm.com](http://www.fnclm.com)) 24 horas antes de la celebración de la competición.

### **FÓRMULA DE COMPETICIÓN**

Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.

Se aplicará el sistema de “salida única”.

Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con la siguiente antelación: para las pruebas de 50 m 4 series antes, para las de 100 y 200 m 3 series antes, para las de 400 m 2 series antes y para el resto 1 serie antes. No se realizarán llamadas a la cámara de salida.

### **PUNTUACIÓN**

A efectos de puntuación se tendrán en cuenta 1 nadador por club y categoría con independencia de los que hayan participado.

La puntuación se aplicará en todas las pruebas individuales, por prueba, sexo y categoría.

Si un club tiene más de 1 nadador participando en una misma prueba por categoría, sólo puntuará el primer clasificado y se correrá la puntuación correspondiente.

Puntuarán los 16 primeros clasificados por prueba, sexo y categoría, tanto en las pruebas individuales como en las de relevos.

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

Se otorgará una puntuación adicional para aquellos/as Nadadores/a s que batan un record en las pruebas individuales, que se sumará a la puntuación por equipo:

Record del Mundo 45 Puntos

Record de Europa 30 Puntos

Record de España 15 Puntos

Record Regional 5 Puntos

En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

### **CLASIFICACIÓN**

Clasificación individual: por prueba, sexo y categoría.

Clasificación por clubes: Conjunta: suma de todos los puntos obtenidos en categoría masculina, femenina y mixta.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero, cuarto, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.



### TÍTULOS Y PREMIOS

Medallas Oro, plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificado respectivamente de cada prueba, sexo y categoría.

Trofeos, al primero, segundo y tercer clasificado a las tres mejores suma de puntos SMP (2021) de sus tres pruebas individuales, independientemente de la categoría. Clasificación masculina y femenina.

Trofeos: Trofeo al primero, segundo y tercer club clasificado por suma de todos los puntos.





### NADADOR MÁSTER COMPLETO

1.- La finalidad de esta clasificación es la de buscar la motivación de nadar el máximo número de pruebas y la variedad de ellas.

2.- La clasificación será individual, y se tomará como referencia el grupo de edad del año 2022.

NATACIÓN MÁSTER			
CATEGORÍA	EDAD	CATEGORÍA	EDAD
Premáster (+20)	20 a 24 (2002-1998)	+65	65 a 69 (1957-1953)
+25	25 a 29 (1997-1993)	+70	70 a 74 (1952-1948)
+30	30 a 34 (1992-1988)	+75	75 a 79 (1947-1943)
+35	35 a 39 (1987-1983)	+80	80 a 84 (1942-1938)
+40	40 a 44 (1982-1978)	+85	85 a 89 (1937-1933)
+45	45 a 49 (1977-1973)	+90	90 a 94 (1932-1928)
+50	50 a 54 (1972-1968)	+95	95 a 99 (1927-1923)
+55	55 a 59 (1967-1963)	Más de 100 años	+100 años (1922-...)
+60	60 a 64 (1962-1958)		

3.- En la clasificación aparecerán todos los nadadores máster con licencia con la FNCLM.

4.- La puntuación será la obtenida en los Controles de Marcas, Campeonato Regional de Fondo y Campeonato Regional de Invierno.

Los puntos para la clasificación del Nadador Máster Completo se calcularán de la siguiente manera:

- Una vez mezcladas todos los resultados de las distintas zonas de Controles de Marcas:

La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos.

- Campeonato Regional de Fondo y Campeonato Regional de Invierno:

La puntuación para las pruebas individuales será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4 y 2 puntos.

5.- Para poder optar a la clasificación, se sumarán las mejores ocho pruebas individuales distintas. En caso de nadar más de ocho pruebas, puntuarán aquellas con mejor puntuación.

Así mismo, en caso de nadar más de una vez la misma prueba, sólo sumará la que mejor puntuación tenga.

Se establece un mínimo de seis pruebas mínimas para aparecer en la clasificación final.

En caso de empate en la puntuación final, la clasificación se resolverá a favor del nadador que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrán en cuenta los puestos segundo, tercero y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.



6.- La premiación final (primero de cada categoría), se realizará en el Campeonato Regional de Verano.

## JORNADA TECNIFICACIÓN MÁSTER

Con el ánimo de mejorar en la preparación de nuestros nadadores máster, se organizarán estas jornadas de tecnificación.

### FECHAS Y SEDE

7 y 8 de mayo de 2022.

Sede aún por determinar.

### PARTICIPANTES

Nadadores máster con licencia con la FNCLM.

### PROGRAMA

Se publicará semanas antes de la realización. Se trabajarán aspectos técnicos como mejora de salidas y volteos, charlas, grabaciones y análisis de errores técnicos.

### INSCRIPCIÓN

Se realizará a través de correo electrónico, hasta una semana antes de la fecha de realización. Se informará cuando salga el programa completo.

### COSTE DE INSCRIPCIÓN

Se publicará semanas antes de la realización, junto al programa completo.